

# SESION

DEL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 1811.

Principió por la lectura de la sesion del dia anterior; del estado de las fuerzas sutiles, del 13, y del parte del general del cuarto ejército, del 14.

Se dió cuenta del estado de caudales de la Tesorería general, perteneciente á la semana desde 1.º hasta el 7 del corriente, y se mandó pasar á la comision de Hacienda.

Igualmente se dió cuenta del estado de los víveres en los almacenes de este distrito en el dia 8 de este mes, y se mandó pasar á la comision de Hacienda,

Se comenzó á tratar de la sentencia pronunciada por

el Tribunal de Córtes, y consultada á S. M., sobre la causa del Sr. Diputado Freire Castrillon; y habiendo hablado el Sr. Gomez Fernandez, se declaró suficientemente discutido.

Las Córtes no se conformaron con la sentencia del Tribunal, y se admitió como proposicion del Sr. Gomez Fernandez el dictámen fiscal de la comision del Tribunal de Córtes

El Sr. *Presidente* levantó la sesion. = Ramon Giraldo, *Presidente*. = Manuel García Herreros, *Diputado Secretario*. = Antonio Oliveros, *Diputado Secretario*.

